

DEFENDEMOS TUS DERECHOS

La Comisión de Mujeres ayudamos en la defensa y protección integral de las mujeres. Además somos parte de La DIGNIDAD (Dignidad Migrante Society), una organización de trabajadoras migrantes temporales (TFW), negras, indígenas y personas de color de muchos países. Promovemos la auto-organización de las TFW en general, y de las trabajadoras agrícolas en particular, para detener el tráfico humano, la explotación y abuso. Luchamos para ganar derechos, beneficios, y resolver nuestros problemas diarios en Canadá. Nuestros servicios son gratuitos, sólo pedimos que participes y animes a otros a darnos la mano en las buenas y las malas.

¿Quién te puede ayudar?

- Comisión de Mujeres de La DIGNIDAD: +1-604-754-3419 y +1-236-338-3419
- Battered Women Support Services: (apoyo emocional) +1-855-687-1868
- Society for male survivors of sexual abuse: (apoyo emocional a hombres) +1-888-682-6482
- WORKSAFE: +1-604-276-3100 | +1-888-621-7233



¡NOS AYUDAMOS UNAS A OTRAS EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS!



CONTÁCTANOS Y AYUDAREMOS

SERVICIOS GENERALES: (778) 683-3419 | (778) 791-3419 | (778) 536-3419

(236) 338-3419 | (604) 754-3419 | SALUD Y MUJERES: (778) 881-3419

EMERGENCIAS 24/7/365: (778) 723-3419

5

ACOSO SEXUAL

Funded by the
Government of Canada

Canada



Alto al acoso sexual

¿QUÉ ES EL ACOSO SEXUAL?

Cuando alguien te hace sentir incomodx, insegurx, obligadx o inferior con un **comentario o conducta sexual NO DESEADO**. Tiene sus raíces en relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

ERES VICTIMA DE ACOSO SEXUAL CUANDO:

- Alguien con autoridad sobre ti te pide favores sexuales a cambio de contratarte, ascenderte o darte beneficios.
- Te hacen comentarios, preguntas, bromas, invitaciones o insinuaciones sexuales.
- Te miran fijamente y hacen gestos sexuales.
- Te muestran pornografía, fotos, caricaturas sexuales.
- Te dan palmadas, pellizcos, abrazos, nalgadas, te agarran los senos, u otras partes sin estar de acuerdo (agresión sexual física).
- Tu empleadorx o compañerx te invita a salir, y esta la posibilidad de perder el trabajo si no aceptas.

OJO: El acoso puede ser verbal, o no verbal, física o emocional. Para cualquier denuncia legal, cuando no hay testigos, es fundamental tener pruebas.

¿CUÁLES SON TUS DERECHOS EN BRITISH COLUMBIA?

- El código de Derechos Humanos prohíbe la discriminación basada en el sexo, orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género.
- El acoso sexual es muy grave. Si el acoso sexual involucra tocamientos se llama “agresión sexual” y es un crimen.

¿QUÉ HACER PARA DETENER EL ACOSO SEXUAL?

- ¡Pasa la voz a quien no sabe sobre **ACOSO SEXUAL**!
- ¡Si ves o sabes algo, **DENUNCIA**!
- ¡Si alguien te dice que vivió acoso sexual, **AYUDALE**!
- Deja de hacer comentarios o actos sexuales, si la otra persona no se interesa, o te dice no.
- ¡Aprende más sobre acoso sexual. ¡Ven a las charlas de La Comisión de Mujeres de **La DIGNIDAD**! Si no puedes asistir, organízate en tu casa o en otro lugar apropiado para tí y nosotrxs vamos.



¿QUÉ HACER ANTE EL ACOSO SEXUAL?

- 1) Reacciona inmediata y directamente diciéndole al acosador que **NO aceptas su conducta**. Si ocurre de nuevo, **reportalx inmediatamente** de una forma que deje evidencia.
- 2) Si hablar con la persona no es seguro: toma notas detalladas de lo sucedido: fechas, horas, lugares, y registra textualmente lo que dijo o hizo, y quiénes estaban presentes.
- 3) Manda mensaje de texto o voz, contando del acoso a alguien en quien confíes —compañerx, amigx, familiar, organización—, pues eso servirá de evidencia en caso decidas presentar un reclamo formal.
- 5) Reportalo a tu empleadorx, supervisorx o representante, si quien te acosa no es ninguno de ellos, y a las autoridades respectivas si es alguno de ellos.
- 6) Si el acosador no detiene su actuar, o te ves obligadx a dejar el trabajo, o te despiden, puedes pedir ayuda a **La Comisión de Mujeres de La DIGNIDAD**, o cualquier otra organización que tenga apoyo a mujeres, como la **DIGNIDAD MIGRANTE**. Ellos te orientarán y ayudarán a presentar una queja al Tribunal de Derechos Humanos o Worksafe, pero esto debe ser antes de un año desde que ocurrió el último acoso. Estos casos toman bastante tiempo y muchas veces se tiene que reportar a la policía.
- 7) También puedes llamar directamente a **WORKSAFE** o a la policía.